

**MOVIMIENTO REGIONAL PATRIA JOVEN**

**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL  
2019-2022**

**Distrito de Laraos**



**Provincia de Yauyos**

**CLARA GLADYS MEZA GAGO**

**Candidata**

# PLAN DE GOBIERNO MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LARAOS, PROVINCIA DE YAUYOS, REGION LIMA PROVINCIAS

El presente Plan de Gobierno Distrital, busca focalizar e inducir decisiones coherentes con las Políticas de Estado, a nivel del Gobierno Local, y persigue además concordar sus lineamientos estratégicos con los objetivos del desarrollo provincial.

En tal sentido, el Movimiento Político Regional ***Patria Joven***, considera de vital trascendencia el compromiso, el apoyo y la voluntad política de todos los actores regionales, organizaciones sociales, representaciones de la sociedad civil debidamente organizada, en un trabajo conjunto e integrado, promoviendo un enfoque de gestión moderno, transparente, descentralizado, participativo, coordinado, comprometido y responsable.

La ejecución de los enfoques estratégicos que definimos, y que será liderados a través de nuestra gestión municipal son consideradas con una visión moderna de cambio y desarrollo, que postula que todos los Comuneros y ciudadanos de Laraos tenemos un compromiso y una obligación de involucrarnos en forma activa en la vida política, social, económica e institucional, teniendo como arista de gobierno que: **EL CAMBIO ES DE TODOS Y PARA TODOS.**

El presente Plan Gobierno tiene un enfoque global para el desarrollo de nuestro distrito. A su vez, reconoce e incorpora plenamente la transversalidad de las dimensiones de participación ciudadana, género, y territorial.

El plan que a continuación se detallará, son lineamientos generales que nacen del diagnóstico sobre las necesidades inmediatas a ser satisfechas en nuestro distrito y susceptibles de ser programadas operativamente a un plan de trabajo a corto y mediano plazo.

Pertenece a un movimiento regional que se encuentra comprometido con resolver los principales Problemas de nuestra Región y en consecuencia a nivel Provincial y Distrital, por lo que en esta oportunidad hemos conformado un equipo de técnicos con ciudadanos de Laraos que viven y enfrentan los problemas de nuestra realidad, dentro de los parámetros de la democracia, la constitucionalidad y la legalidad.

## UBICACIÓN GEOGRAFICA.

El distrito de Laraos se encuentra ubicado en la zona norte de la provincia de Yauyos, a una altitud de 3,310 m.s.n.m., latitud 12 20' 33, longitud 75 47' 03. Se encuentra en la región Quechua y tiene una superficie territorial de 403,73 Km<sup>2</sup>.

El Distrito de Laraos, limita con las siguientes jurisdicciones:

Norte: Distrito de Alis (Prov. de Yauyos).

Sur: Distrito de Huantán (Prov. de Yauyos).

Este: distritos de Yanacancha y Chongos Alto (Departamento de Junín).

Oeste: Distrito de Carania (Prov. De Yauyos).

FECHA DE CREACIÓN 04 de agosto de 1821

LEY DE CREACIÓN Ratificada el 2 de enero de 1857

## BREVE RESEÑA HISTÓRICA DEL DISTRITO DE LARAOS

El distrito de Laraos, es uno de los más antiguos de la provincia de Yauyos, y su historia es amplia y emerge desde la época preincaica. Su pueblo antecesor es Sinchimarka, cuna de hombres forjadores, pero a la vez valientes y belicosos, como todas las tribus que conformaban los Yauyos, quienes fueron tenaz resistencia antes de ser conquistados por el inca Pachacútec. Los pueblos preincas de Laraos son: Wanllapata, Wajramarka, Wayaumarca y Callawarqui. Sinchimarka es una ciudadela inca.

En 1586, siendo virrey don Fernando de Torres de Portugal, el primer corregidor de Yauyos, don Diego Dávila Briceño, hizo la demarcación territorial y formó cuatro parroquias o curatos con más de cuatro pueblos cada uno, encomendados a la orden de los Dominicos. Estos fueron: Santo Domingo de Yauyos, Santo Domingo de Laraos, San Cristóbal de Huánc y Santa María de Pampas.

Es decir que con la conquista española, los nativos de Sinchimarka fueron obligados a trasladarse a la actual ubicación del Distrito. Así éste adquiere la denominación de Santo Domingo de Cocha Laraos, siendo uno de los pueblos más importantes y que contribuyeron en el proceso de cristianización de los habitantes de Yauyos.

Su nombre proviene de un derivado de la palabra Jaqi o JaqaruLaraupugio. Larau significa pedregón, pugio es puquial, y ambos significan puquial en pedregón. Con la transculturización andina se transforma en Laraus (plural), que quiere decir pedregones; y con la castellanización se pronuncia Laraos.

La comunidad campesina de Laraos fue reconocida el 2 de setiembre de 1938. Sus anexos son San Juan de Langaico y Lanca. Sus centros poblados Llapay y Tintín. El pueblo está dividido es diez barrios: Callhuapampa, Ansaya, Larpa, Callampa, Súniqui, Saca Cancayllu, Achallanca, Warcaña, Caracara y Chunchillo.

Tan admirables como sus andenes son sus canales de irrigación que constituyen una obra maestra de ingeniería hidráulica, pues permite llevar el agua desde lugares lejanos hasta los últimos rincones de los andenes, donde se siembra especialmente el maíz y otros como papa, olluco, mashua. Un aspecto interesante a señalar es que uno de sus productos peculiares es la papa nativa, la cual sólo se cultiva en secano (lluvia), por lo que su ciclo vegetativo es más largo, lo que le brinda a estos tubérculos una textura diferente y un sabor especial.

Como los demás pueblos de la zona, entre sus fiestas principales está el “limpia acequia” que se celebra cada 15 de mayo. Otras fiestas importantes son los “Matachines” y “Quia Quia” el tercer domingo de Junio, la palla laraHuina el 4 de Agosto, la “Negrería” el 30 de Agosto y el baile de las “Azucenas y Huachuas” que se celebra el 25 de diciembre.

Laraos, un pueblo que nos recuerda la grandeza de nuestros antepasados.

### **PRINCIPALES RECURSOS TURÍSTICOS:**

#### **Laguna Cochapampa**

Durante los meses de lluvia –diciembre a abril- una amplia laguna de color verde esmeralda se forma frente a la ciudad de Laraos. Rodeada de plantas silvestres como el ichu, huamanpinta, es hogar de aves como la huashua, así como de truchas que abundan en sus aguas. Este paisaje silvestre solo se forma durante el invierno, gracias a los riachuelos que surgen de los nevados y que vienen cargados por las lluvias.

Cuando llega el verano –mayo a noviembre- se seca por completo, convirtiéndose en una gran pampa que los lugareños utilizan como cancha de fútbol.

La laguna Cochapampa se formó por el deslizamiento del cerro Larao Pucro que formó la colina donde se encuentra Laraos. Sus aguas se filtran por un canal que pasa por debajo del pueblo y salen por el paraje Pachcala para regar los andenes.

#### **Catarata Yuncalara**

A solo un kilómetro de Laraos, escondida en la entrada de un cañón, se encuentra la catarata de Yuncalara. El agua cae fuertemente en dos saltos para luego seguir el canal que lo llevará hasta Laraos.

#### **Laguna Pumacocha**

Llamada así porque tiene la silueta de un puma, felino que en el pasado era frecuente en este paraje. Para apreciar la figura en forma nítida, es preciso avanzar por una trocha lateral por el lado izquierdo del lago. Se encuentra en la región puna, y por ello tiene al ichu y la ortiga como vegetación predominante.

Sus dos kilómetros de largo pueden recorrerse con facilidad, si no se tiene problemas con la altura, pues está a 4,388 msnm. En el centro se desarrolla un centro de producción de truchas. Asimismo en la orilla existe un muelle y en sus alrededores un pequeño centro recreativo. Aquí también se puede realizar pesca deportiva.

Aproximadamente a 15 minutos antes de llegar al lago, se encuentra la cueva conocida como Cima Pumacocha que con sus 638 metros está considerada como la más profunda de Sudamérica.

#### **Pinturas Rupestres de Quillcasca**

Subiendo se puede ver el lago en toda su extensión, así como apreciar nítidamente la cabeza y cuello de un puma, que explica el nombre del lago.

La cueva de Quillcasca con pinturas rupestres que sorprenden por su excelente estado de conservación, explicable por el clima frígido imperante en la zona y estar protegidas por el techo de la cueva, que si bien no es muy arqueada, tiene la curvatura suficiente para cubrirlas de la lluvia y la granizada. Las pinturas muestran principalmente escenas de la vida ganadera primitiva, con hermosos colores y diseños, que han soportado con éxito la prueba del tiempo. El color predominante es el rojo ocre. Lo particular de esta cueva y las pinturas rupestres es su altura, extensión y variedad, lo que brinda la sensación de estar frente a un mural enorme, pintado por antiguos peruanos primitivos pero con una gran vocación pictórica y artística. Resaltan entre la pintura el chaku de vicuña, actividad ancestral que consiste en acorralar a la vicuña para esquilársela (quitarle la lana).

Pinturas Rupestres de Quillcasca: Una ventana a la vida cotidiana del hombre primitivo de Laraos

#### **Cañón de Shutjo**

El cañón de Shutjo es un atractivo para quienes gustan de la aventura y el trekking, a un ritmo moderado. La vista es espectacular, las paredes de roca de las montañas forman un espacio muy estrecho. Hay escaleras de piedras que bajan en forma de zigzag. Desde lo alto se puede apreciar en toda su extensión la pampa que va hasta Laraopuquio, lugar de suma importancia para Laraos, pues allí aflora el agua subterránea que será utilizado por sus pobladores para la agricultura.

### IMPORTANCIA DEL DISTRITO:

Laraos es un distrito que destaca desde tiempos ancestrales por la fuerza de su gente, además de ser bendecido con amplios terrenos que facilitan la agricultura y la ganadería, siendo éstas sus principales fuentes de ingresos, además en los últimos años la actividad turística se ha convertido en fuente complementaria de ingresos para muchas familias.

### RUTAS DE ACCESO

A Laraos se accede a través de dos rutas principales Lima - Laraos con un recorrido de 300 Km., la carretera se encuentra asfaltada. El tiempo de recorrido es de aproximadamente 06 horas 30 minutos, vía Lima - Cañete – Magdalena - Llapay – Laraos.

Existe otro acceso, por Huancayo, el recorrido es de aproximadamente 136 Km, un promedio de 04 horas.

### CONSIDERACIONES GENERALES:

El Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021” recoge dos años de trabajo participativo. Se ha elegido el año 2021, bicentenario de la Independencia, como horizonte temporal de este primer Plan Estratégico de Desarrollo Nacional; fecha que propicia una reflexión sobre la situación en la que nos encontraremos. Los criterios empleados en el Plan se sustentan en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en el desarrollo concebido como libertad y en las Políticas de Estado del Acuerdo Nacional. Este Plan estratégico define seis ejes estratégicos:

(i) Derechos fundamentales y dignidad de las personas; (ii) oportunidades y acceso a los servicios; (iii) Estado y gobernabilidad; (iv) economía, competitividad y empleo; (v) desarrollo regional e infraestructura y (vi) recursos naturales y ambiente. Con este esquema se ha efectuado un diagnóstico de todos los aspectos de la vida nacional y su relación con la globalización, tales como la reducción de la pobreza, la creciente participación de los sectores de menores ingresos en la distribución de la renta y la reciente salida del Perú del grupo de países con mayor desigualdad en el planeta para pasar a ser un país de renta media alta, en donde la descentralización aparece como la reforma del Estado más profunda y significativa de nuestra vida republicana con la transferencia de competencias y recursos; y en donde la educación se ha universalizado pero con calidad aún deficiente, al igual que la salud pública.

El Plan de Gobierno para el Distrito de Laraos – Provincia de Yauyos – Región Lima – Provincias,” es un plan de mediano plazo que toma en cuenta las políticas nacionales de desarrollo que deberá seguir en los próximos 04 años. Presenta las metas de fin de periodo con aspiración a una mejor calidad de vida para toda la ciudadanía. El Plan de Gobierno de mediano plazo no es un plan de acción sino de orientación, y por ello requiere de una programación multianual de inversiones y cubrir las necesidades insatisfechas y prioritarias. Los planes sectoriales y regionales son los que desarrollarán con mayor detalle los objetivos, las políticas, las acciones y las metas establecidos en los planes nacionales, manteniendo con éstos la correspondiente coherencia a fin de imprimir una direccionalidad única al proceso de desarrollo nacional.

El Plan Gobierno se sustenta en los pronósticos de las principales variables macroeconómicas que definen un escenario probable o tendencial, tomando como base el estudio de los ciclos económicos de larga duración de la economía peruana manifiestos en los Estudios del Ministerio de Economía y Finanzas y Banco Central de Reserva del Perú. Así mismo, se toma en cuenta el sentir del ciudadano de Laraos con respecto a su entorno social, económico, político y ambiental.

## **ARTICULACION CON EL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO REGIONAL**

El presente Plan de Gobierno 2019-2022 para Laraos se encuentra articulado con los Objetivos Estratégicos del Plan de Desarrollo Regional – Lima Provincias 2008-2021, la misma que se presenta a continuación:

### **1. EJE DE DESARROLLO HUMANO:**

- ❖ Promover la ampliación de la cobertura y el mejoramiento de la calidad de los servicios de salud y saneamiento priorizando las áreas de menores recursos.
- ❖ Contribuir al fortalecimiento de las acciones de la seguridad ciudadana y la superación de los efectos negativos producidos en la población, por los fenómenos naturales, contribuyendo a generar una cultura de prevención.
- ❖ Fortalecer y ampliar el desarrollo social y la igualdad de oportunidades en los grupos de población vulnerable o en situación de riesgo: niñez, madre, adulto mayor y personas con discapacidad.
- ❖ Contribuir al proceso de planeamiento del desarrollo urbano y rural que permita un crecimiento ordenado de las ciudades y los espacios rurales.
- ❖ Ampliar la cobertura de los servicios de las telecomunicaciones a la población de los centros poblados rurales y andinos, contribuyendo a mejorar su calidad de vida.

### **2. EJE PRODUCTIVO SOSTENIDO Y COMPETITIVO:**

- ❖ Conservar, preservar y almacenar las fuentes de agua y la infraestructura de riego; y, programar adecuada y coordinadamente la siembra para ampliar la frontera agrícola a fin de elevar la producción, productividad y rentabilidad de las actividades agropecuarias, forestales y turísticas.
- ❖ Promover la mejora y ampliación de la infraestructura turística y la difusión del potencial turístico de la región, conservando el patrimonio natural y cultural, y la puesta en valor de los restos arqueológicos e históricos.
- ❖ Fomentar la inversión pública y privada así como el crédito orientado a los sectores productivos que tengan un manejo responsable en el manejo de los recursos locales.

### **3. EJE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES:**

- ❖ Lograr un adecuado ordenamiento territorial contribuyendo a superar los problemas medio ambientales con un enfoque de cuenca hidrográfica y de concertación.

- ❖ Contribuir al manejo adecuado de los residuos orgánicos e inorgánicos, y reducir los impactos negativos al medio y a la generación de un entorno saludable.
- ❖ Contribuir a la conservación y uso racional del recurso hídrico con enfoque de manejo y gestión de cuenca.

#### **4. EJE FORTALECIMIENTO DE LA DESCENTRALIZACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA:**

- ❖ Organizar, articular y dinamizar la Gestión institucional, del gobierno regional y gobiernos locales, para promover el incremento de la productividad, eficiencia, eficacia, transparencia y la calidad del servicio.
- ❖ Promover la participación ciudadana como estrategia para fortalecer la gestión institucional y la gobernabilidad en los espacios regionales y locales.

### **ARTICULACION CON EL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO PROVINCIAL 2017 -2021**

Así mismo, el presente Plan de Gobierno 2019-2022 para Laraos se encuentra articulada con el Plan de Desarrollo Concertado de la provincia de Yauyos, se basa su concatenación en sus objetivos que son:

- ❖ Mejorar la calidad educativa promoviendo la ciencia, la tecnología.
- ❖ Fomento de la Cultura y el Deporte.
- ❖ Fortalecer y ampliar el desarrollo social y la igualdad de oportunidades en los grupos de población vulnerable o en situación de riesgo.
- ❖ Contribuir a la disminución de la tasa de desnutrición en la Región priorizando la población infantil.
- ❖ Contribuir al proceso de planeamiento del desarrollo urbano y rural.
- ❖ Ampliar la cobertura de los servicios de las telecomunicaciones a la población de los centros poblados rurales y andinos.

#### **OBJETIVOS DESARROLLO SOCIAL:**

- ❖ Reducir la pobreza en forma sustantiva, empleando el ejercicio de los derechos humanos.

#### **OBJETIVOS DESARROLLO ECONÓMICO:**

- ❖ Organizar cadenas productivas para dar valor agregado a la producción agropecuaria.
- ❖ Promover el ecoturismo y turismo.

#### **ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y AMBIENTE:**

- ❖ Integración vial local.
- ❖ Ordenamiento del territorio Rural y urbano.
- ❖ Construir y mejorar los servicios básicos.
- ❖ Interconexión al mundo globalizado acceso a medios de comunicación

#### **DESARROLLO INSTITUCIONAL:**

- ❖ Fortalecer la institucionalidad municipal provincial, distrital y centros poblados.
- ❖ Organizar una moderna gestión del financiamiento local.

- ❖ Integrar las organizaciones sociales.

## MISION DEL PLAN DE GOBIERNO AL 2022

El Distrito de Laraos tiene por misión la cultura de la felicidad de su población mediante la cobertura y la satisfacción de sus necesidades básicas, así como procurar un espacio de paz y armonía entre todos los conciudadanos y los vecinos, siendo una localidad receptiva y amable,

## VISION DEL PLAN DE GOBIERNO AL 2022

El Distrito de Laraos para el año 2022, con la gestión municipal eficiente, transparente y participativa que impulsaremos será:

### **LARAOS: FORMATIVO Y PRODUCTIVO**

Con las herramientas formativas necesarias para poder desenvolverse dentro de un mercado laboral que prioriza una diversificación de las fuentes productivas y de servicios que aseguren que el ciudadano larahuino no tenga necesidad de migrar a la ciudad.

### **LARAOS: INCLUSIVO Y SOLIDARIO.**

Con iguales oportunidades para madres con niños, adultos mayores y demás poblaciones vulnerables.

### **LARAOS: TECNOLÓGICO Y AMPLIO SISTEMA DE COMUNICACIÓN**

El uso de telefonía móvil e internet al acceso del ciudadano larahuino.

### **LARAOS: DISTRITO SEGURO Y ORDENADO**

Un lugar donde se vive en paz y en armonía social, con una planificación territorial con actividades económicas que cuentan condiciones propicias para la producción de agricultura y el comercio ordenado.

### **LARAOS: TURISTICO, CULTURAL Y DEPORTIVO.**

Con identidad, costumbres y tradiciones revalorizadas, y con espacios para la recreación, cultura y deporte con énfasis en los niños y jóvenes.

### **LARAOS: ECOLÓGICO Y SALUDABLE.**

Habitable, limpio y verde, que se desarrolla en armonía con su hábitat, cuidando que toda actividad social o económica prevea su positivo impacto en el medio ambiente, cuidando de manera significativa sus andenes ancestrales y todos los recursos naturales que posee.

MATRIZ DE PROPUESTAS AL PLAN DE GOBIERNO:

<b>METAS.</b>	<b>DIMENSION SOCIAL</b>	<b>SOLUCIONES PROPUESTAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pérdida de valores humanos y niveles de desintegración de las familias de Laraos.</li> <li>• Baja Calidad de educación (Comprensión Lectora y Razonamiento Matemático) y migración de los alumnos por carencia de oportunidades.</li> <li>• Inadecuado alimentación de la población y escaso acceso a la atención básica de salud.</li> <li>• Escasa atención a la población vulnerable: niños, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad.</li> <li>• Índices importantes de violencia familiar conivado con el alcoholismo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lograr la recuperación de valores humanos y comunales (reciprocidad y solidaridad) y fortalecimiento de la unidad familiar y convivencia familiar.</li> <li>• Elevar la calidad de educación mejorando las oportunidades de acceso a esta área.</li> <li>• Mejorar la producción y el consumo de productos nativos nutritivos por la Población y mejorar la atención de los servicios básicos en coordinación con el Ministerio de Salud.</li> <li>• .Fortalecer y articular adecuadamente los proyectos y programas para niños, adolescentes y adulto mayor.</li> <li>• Instalación de centros al cuidado de niños para que madres puedan trabajar y capacitarse.</li> <li>• Instalación de centro de tratamiento gerontológico.</li> <li>• Reducir los índices de violencia familiar y los niveles de alcoholismo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Familias adecuadamente integradas y que practiquen valores humanos y comunales en un 80%.</li> <li>• Incrementar la población estudiantil en 20%.</li> <li>• El 70 % de la población se alimentara con productos locales nutritivos, con asesoría de un nutricionista.</li> <li>• 70% de personal que se Requiere en el puesto de salud.</li> <li>• El 70 % de los programas del niño, adolescente y adulto mayor deben estar articulados y fortalecidos.</li> <li>• Reducir en un 60 % los casos de violencia familiar y de alcoholismo.</li> </ul>
		<b>META PROPUESTA</b>

PROBLEMÁTICA	SOLUCIONES PROPUESTAS	
<b>DIMENSION ECONOMICA</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escasa capacidad para identificar las oportunidades de desarrollo en base a nuestros propios recursos y oportunidades.</li> <li>• Pocas organizaciones fortalecidas y deficiente capacidad administrativa para lograr negocios sostenibles.</li> <li>• Escasos servicio de casas hospedaje, servicio de alimentación y orientación turística.</li> <li>• Débil puesta en valor de los recursos y productos turísticos del Distrito.</li> <li>• Aun limitada afluencia de turistas en nuestro Distrito</li> <li>• No puesta en valor nuestras diferentes costumbres ancestrales principalmente la fiesta del agua.</li> <li>• Escasa producción y productividad agrícola.</li> <li>• Pocas unidades de transporte que nos interconecten con el mercado nacional.</li> <li>• Retraso en el acceso a la tecnología para las comunicaciones.</li> <li>• Escasas oportunidades de acceso al empleo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar la capacidad para identificar y aprovechar las oportunidades de desarrollo en base a nuestros productos nativos y nutritivos.</li> <li>• Crear y fortalecer organizaciones productivas y comunales con capacidad de administración eficiente.</li> <li>• Habilitar e incrementar mayor números de Casas Hospedajes y mejorar la calidad de servicio de alimentación y orientación Turística.</li> <li>• Poner en valor los recursos y productos turísticos y posicionarlos a nivel nacional, e internacional.</li> <li>• Lograr convertir a Laraos en un importante destino turístico con mayor afluencia Turística.</li> <li>• Lograr poner en valor nuestras costumbres ancestrales priorizando la fiesta del agua.</li> <li>• Fomentar la agricultura en la andenería.</li> <li>• Gestión para la instalación de medios que permitan la comunicación audiovisual y del internet en el distrito.</li> <li>• Programa de promoción para jóvenes emprendedores y capacitación a través de cursos cortos de carácter ocupacional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar el emprendimiento productivo en un 80% de las familias.</li> <li>• 80% de asociaciones fortalecidas en las actividades productivas y servicios que ofrecen.</li> <li>• Incrementar en 50% los servicios turísticos.</li> <li>• Puesta en valor del 50% de recursos turísticos.</li> <li>• Incrementar en 80% el flujo turístico al Distrito.</li> <li>• Convertir a Laraos en el Referente de costumbres ancestrales de la reserva y lograr que nuestra fiesta del agua sea declarada patrimonio cultural, incrementando en 50% la asistencia de participantes en las festividades turísticas.</li> <li>• Incentivo a familias para incrementar el cultivo en andenes en un 60%.</li> <li>• Incremento en un 40% de conectividad a través de unidades de transporte, mejora en el servicio de telefonía móvil e internet.</li> <li>• Instalación de centros de capacitación técnico – productiva.</li> </ul>

<b>PROBLEMÁTICA</b>	<b>SOLUCIONES PROPUESTAS</b>	<b>META PROPUESTA</b>
<b>DIMENSION AMBIENTAL</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Débil capacidad de gestión de los recursos Hídricos y escasa infraestructura hídrica en un escenario de cambio Climático.</li> <li>• Inexistente planificación territorial del distrito.</li> <li>• Desorden de tránsito de los animales en el casco urbano.</li> <li>• Débil conciencia en la protección y cuidado del medio ambiente y deficiente recolección de los desechos orgánicos en la población.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer la capacidad de Gestión eficiente de los recursos Hídricos (bofedales, riachuelos, manantiales, puquiales, pastizales y laguna).</li> <li>• Lograr la planificación y el uso adecuado del territorio con participación de la comunidad y/o población.</li> <li>• Ordenar el tránsito de los animales en el sector urbano para mejorarla limpieza del poblado.</li> <li>• Planificar trabajos concientizando a la población para una adecuada recolección los desechos orgánicos, reduciendo, reciclando, reutilizando.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar los canales de irrigación y fortalecer la junta de regantes en un 80 %.</li> <li>• Reforestación con plantas nativas en 200 hectáreas.</li> <li>• Elaborar y ejecutar el plan de uso territorial Distrital.</li> <li>• Emitir una Ordenanza que permite ordenar el tránsito en el casco Urbano.</li> <li>• Lograr una adecuada recolección de los residuos sólidos población 100 % concientizada.</li> </ul>

<b>DIMENSION INSTITUCIONAL</b>		
<b>PROBLEMATICA</b>	<b>SOLUCIONES PRPUUESTAS</b>	<b>METAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Débil articulación y coordinación de las autoridades e instituciones comunales</li> <li>• Débil capacidad de gestión Municipal y Comunal con Escasa transparencia de la gestión municipal.</li> <li>• Escaso acceso a la tecnología digital y retraso en los procesos administrativos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lograr una fuerte articulación entre la Municipalidad, la comunidad y otras instituciones para una gestión en conjunta.</li> <li>• Fortalecer las capacidades Rendición de Cuentas Publicas y Actualización del Portal de Transparencia Estándar, Fortaleciendo el proceso de Presupuesto Participativo.</li> <li>• Implementar políticas de modernización para la mejora de la prestación de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formar un equipo municipal eficiente y concertador con una Gerencia de Producción y Turismo.</li> <li>• Tener un mínimo de 70% de aprobación de la gestión municipal al término del periodo.</li> <li>• Incremento de un 70 % la eficiencia en la gestión administrativa con tecnología digital.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Débil capacidad de trato al ciudadano.</li> </ul>	<p>los servicios que brinda la municipalidad y comunidad con tecnología digital.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejora en la atención al ciudadano, mediante la empatía y la rápida atención y solución de problemas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Recurso Humano 100% capacitado con un buen trato al ciudadano.</li> </ul>
--	--	---

#### PROPUESTA DE CONTROL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GOBIERNO.

En este aspecto planteamos el cumplimiento de las normas como:

- Mantener actualización el Portal de Transparencia Estándar de la Municipalidad Distrital de Laraos.
- Realizar audiencias públicas para la Rendición de Cuentas de la Gestión Municipal.
- Realizar proceso de Presupuesto Participativo con metodologías de carácter participativo.
- Remisión de un resumen trimestral de estado de cuentas por escrito a cada ciudadano.